

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 006

Fecha: 20/04/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	FechaInicial	Fecha Final	OBSERVACION
11001 31 05 038 2018 00566	Ordinario	IVETTE GALINDO ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado de liquidación de crédito	20/04/2023	24/04/2023	22LiquidacionCreditoColpensiones20230313.pdf 21LiquidacionDelCredito20230313.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA

SECRETARIO

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97885ddde218dc7771ece0dd0d628f796e82737beb1edc5522f6b1a8996a3c2c**

Documento generado en 19/04/2023 10:35:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>